

Excursión al valle del Guadalquivir, campiñas jiennenses y Sierra Mágina

Eduardo Araque Jiménez

Universidad de Jaén

Alfonso Mulero Mendigorri

José Naranjo Ramírez

Universidad de Córdoba

Prefacio: las campiñas andaluzas. Claves para una interpretación geográfica

1. Identificación espacial y cartográfica

Las llamadas Campiñas andaluzas, se integran en el contexto de la Depresión del Guadalquivir y constituyen el amplio espacio, aproximadamente con forma triangular, que queda limitado por el Norte con Sierra Morena, por el sur con las Cordilleras Béticas, a Oriente el espacio se cierra por la confluencia de las dos unidades montañosas anteriores; mientras que el Oeste queda abierto al Océano Atlántico mediante el amplio golfo de Cádiz.

2. La historia geológica: breve reseña

Por efecto del Plegamiento Alpino, entre las emergentes Cordilleras Béticas y el viejo zócalo herciniano de la Meseta, se produjo un gran hundimiento (prefosa alpina) que de manera inmediata, pasó a estar ocupado por el mar. Es el llamado Golfo Bético.

Como zona deprimida se convirtió inmediatamente en espacio de recepción de los derrubios erosivos aportados por las unidades de relieve circundantes. Se produce así el relleno progresivo de la depresión que, conforme avanza de Este a Oeste, va expulsando el mar en dicha dirección y origina nuevas tierras emergidas.

Son terrenos jóvenes, preferentemente terciarios (esencialmente miocenos-oligocenos) y cuaternarios (en las proximidades de las corrientes de agua significativas), si bien puntualmente la erosión ha podido dejar al descubierto estratos del mesozoico.

En general son materiales sueltos, poco compactados, como corresponde a su juventud geológica y sus caracteres postorogénicos.

3. Variedad y peculiaridades subregionales

Lejos de la pretendida monotonía paisajística que, por contraste con los paisajes de montaña, se adjudica a estos espacios que se dicen «de llanura» (no siempre lo son), la Depresión del Guadalquivir ofrece una interesante variedad de situaciones que se manifiesta en una significativa muestra de paisajes. Esta variedad puede venir inducida por distintos factores, tales como:

- a) Proximidad a las grandes arterias fluviales y afección por sus dinámicas propias.
- b) Mayor o menor resistencia a la erosión de los distintos pisos que componen el Mioceno-Plioceno.
- c) Cercanía física a las Cordilleras Béticas y proximidad temporal de la sedimentación respecto al paroxismo alpino.
- d) Otras circunstancias particulares.

En función de todo ello, dentro del ámbito que consideramos (La Depresión del Guadalquivir) pueden identificarse las siguientes concreciones paisajísticas:

- 3.1. Los Paisaje de Campiñas:
 - 3.1.1. Las «Campiñas Altas».
 - 3.1.2. Las «Campiñas Bajas».
- 3.2. Paisaje de terrazas en los márgenes de las grandes arterias fluviales.
- 3.3. Paisajes del «Glacis villafranquiense».

3.1. Los paisajes de Campiñas

Constituyen la parte más extensa del territorio; su componente físico son los materiales depositados bajo el mar en el Golfo Bético, entre los que adquiere una especial predominancia el Mioceno, aunque no es extraña la presencia de materiales pliocenos.

Son en general materiales blandos, con un componente significativo de arcillas y margas.

El retoque que estos materiales marinos, una vez en superficie, han recibido ha sido de carácter erosivo, con especial significado de la erosión provocada por ríos, arroyos y otras corrientes de agua continuas o discontinuas. Esto confiere a la red hidrográfica actual un protagonismo indiscutible en la configuración de las formas del relieve que mejor caracterizan al medio campiñés, a lo que, por supuesto, habrá de sumar la nada desdeñable acción antrópica.

Esta acción erosiva ha ido cortando y modelando el paquete sedimentario hasta conformar un conjunto de lomas o plataformas en las que la separación entre unas y otras la constituye precisamente el cauce de una corriente de agua.

El resultado es el que se considera «paisaje campiñés» por antonomasia: un conjunto desordenado (sin líneas de relieve dominantes) de lomas, en general de escasa altitud, con cumbres redondeadas y con débiles pendientes en sus laderas. Igualmente sirve en algunos casos la descripción de una plataforma plana o levemente inclinada delimitada habitualmente por cauces de ríos significativos.

Pero dentro de esta caracterización común y general pueden concretarse realidades en cierto modo diferenciadas, pues el proceso erosivo desarrollado en los materiales campiñeses no se desarrolló de manera uniforme ni tuvo en todas partes el mismo resultado.

3.1.1. Las «Campiñas Altas»

En determinados lugares los materiales que constituían el techo estratigráfico, los que quedaron al descubierto y expuestos a los agentes erosivos, configuraron realidades litológicas especialmente resistentes, lo que permitió una mayor conservación de estos conjuntos sedimentarios. Generalmente en esa mayor dureza influye la propia composición de la roca, con abundantes arenas y calizas, actuando éstas como cohesionantes y compactantes. El resultado morfológico puede ser doble: o bien estos materiales resistentes componen superficies amesetadas de techo plano; o bien se genera un paisaje de rasgos más acusados, líneas de relieve más marcadas y un carácter, por tanto, más abrupto al común del modelado suave campiñés.

Para la comprensión de este segundo resultado, junto con el propio componente litológico, debemos considerar la propia evolución sufrida

por muchos de estos materiales, en concreto todos los ubicados en las zonas más externas de la depresión y más próximas a las estibaciones béticas. En estos lugares se produjo la coincidencia temporal del proceso de sedimentación con las últimas acometidas o empujes del plegamiento Alpino, lo que supone que estos paquetes sedimentarios se vieron trastornados, deformados, en cierto modo plegados; lo que supuso la ruptura de la horizontalidad que se le presupone a una sedimentación marina en calma orogénica. Se habla aquí, por estos motivos, de «Mioceno Sintectónico», el que se produjo y tuvo lugar en sincronía con la elevación tectónica de las Béticas.

El resultado de todos estos procesos es la individualización de determinadas zonas que responden a la siguiente caracterización:

a) Por conservación de los pisos que componían el techo de la serie estratigráfica, una altitud media superior a la del conjunto: hasta 300 y 400 m. s.n.m.

b) La «suavidad» y ondulación de las formas de relieve que presuponíamos para el conjunto campiñés, se transforma en formas amesetadas en determinados lugares y, en otros casos, el relieve adquiere un mayor vigor, incrementándose de forma considerable las pendientes, lo que a su vez potencia localmente la capacidad erosiva de las corrientes de agua.

c) Esta mayor capacidad de erosión lineal, junto con el dislocamiento sufrido por efecto de los empujes alpinos, hace que con relativa frecuencia las corrientes de agua saquen a la luz incluso materiales de la era secundaria, generalmente del Triásico.

d) La proximidad de estas Campiñas respecto a las alineaciones béticas supone un factor de diversidad litológica, pues está constatada la presencia de masas (heterogéneas y desordenadas, deslizadas desde las Béticas por efectos de la gravedad y el carácter lubricante de los estratos inferiores), los «olistostromas», incrustados entre los materiales propiamente campiñeses

La edafología, de acuerdo con las circunstancias subregionales, es diversa y constata con evidencia meridiana la heterogeneidad paisajística que no suele presuponerse al conjunto de la Depresión del Guadalquivir y sus Campiñas. Si bien son frecuentes las rendsinas, xerorrendsinas, suelos rojos y pardo-rojizos mediterráneos, así como

suelos margoyesosos en los ámbitos triásicos. Se concretan en suelos tipo «albariza» (*Rendollic*: Campiña de Jerez, Campiña Alta de Córdoba, Campiña de Estepa en Sevilla...), «almagra» (*Chromoxererts*) sobre sustratos triásicos de Jaén y Córdoba, y «rojo alcores» (*Calcic Haploxeralfs*) en Sevilla.

3.1.2. Las «Campiñas Bajas»

Se corresponde con los espacios en los que la composición litológica ofreció menos resistencia a la erosión, con lo cual los pisos superiores, los que constituían el techo estratigráfico, fueron arrasados, al tiempo que quedan al descubierto los pisos inferiores del propio Mioceno.

Estos espacios, resultado de una verdadera labor de zapa sobre los blandos materiales que fueron los lechos marinos tal cual emergieron del Golfo Bético, quedaron hoy a una altitud menor que el conjunto antes considerado (de 100 a 200 m. s.n.m.) De ahí el calificativo globalizante de «Campiñas Bajas».

Ocupan habitualmente el centro de la depresión, entre el cauce del Guadalquivir y las denominadas «Campiñas Altas» meridionales.

Su posición deprimida respecto al entorno les ha convertido en receptáculo final de las migraciones de arcillas de los espacios circundantes, peculiaridad ésta que conformará realidades edáficas diferenciadas respecto a las calizo-areniscosas «Campiñas Altas».

Desde el punto de vista de las formas de relieve, presenciamos aquí la materialización casi perfecta de ese relieve suave, pando y ondulado que suele darse como definición general de las Campiñas. Los «cerretes» y colinas, de escasa altitud y redondeadas cumbres, conformando superficies de dóciles pendientes, aparecen desordenados en el horizonte, separados unos de otros por las líneas de erosión que, sobre el blando sustrato, ha marcado la red fluvial holocénica, casi siempre de escasa entidad hídrica, de perfiles horizontales y caudales irregulares asociados a las propias condiciones climáticas que envuelven al conjunto de la Depresión.

Excepcionalmente, entre este mar de lomas miocenas se levantan cerros aislados, de mayor altitud y laderas más pendientes, conformados por materiales más resistentes a la erosión por su especial concentración de calizas que han cohesionado muy bien

al resto de materiales. Son precisamente los últimos materiales que colmataron la depresión (normalmente pertenecen al piso Messiniense o Andaluciense), por lo que son verdaderos «cerros testigo» del relieve más primario que se generó en el Golfo Bético. Además de suponer un contrapunto paisajístico por sus diferenciados cultivos y aprovechamientos –se verá más adelante– los otros o «alcores» más enhiestos y vigorosos se convertirán en elementos fundamentales del poblamiento, pues su fácil defensa hará que se ubiquen en ellos los más significativos pueblos y villas («ciudades o villas fortaleza»). En determinadas zonas el techo de la serie estratigráfica lo constituyen los materiales del Plioceno.

No es extraña, sin embargo, la morfología plana; una amplia plataforma que constituye el interfluvio entre dos corrientes de agua significativas, y que bascula levemente hacia una de ellas.

La edafología se define en una diversidad de suelos (vertisoles) caracterizados en general por su abundancia de margas, en las que las arcillas hinchables (montmorillonita e illita) determinan unos comportamientos mecánicos concretos (suelos pesados, duros en seco, adherentes y plásticos en húmedo) e incluso unos aprovechamientos específicos. Pertenecen a este conjunto las «tierras negras» andaluzas y los suelos «margosobéticos». En Cádiz se concretan en suelos de tipo «tierra negra campiña» (*Chromic pelloxererts*), los «bujeos» en la Campiña de Córdoba y Jaén (*Typic Chromoxererts*), así como en el Condado de Huelva (*Entic pelloxererts*).

3.2. Paisaje de terrazas en los márgenes de las grandes arterias fluviales

De forma inmediata al relleno del Golfo Bético y consiguiente colmatación de su cuenca receptora, en estas nuevas tierras recién emergidas se pone en marcha el proceso de organización de la escorrentía de las aguas procedentes directamente de las precipitaciones y/o de surgencias y manantiales.

El resultado es la conformación de una densa red fluvial cuya arteria principal será el Guadalquivir, que recibe por su margen izquierda (los que le llegan por la derecha provienen de Sierra Morena) algunos de sus afluentes principales (Guadiana Menor, Guadajoz, Genil...).

Si los efectos de los pequeños riachuelos y arroyos se dejaron notar como agentes generadores de las colinas campiñesas, en los casos de las arterias fluviales principales, los efectos de las crecidas por deshielo en los periodos interglaciares, dejará como resultado la conformación de diversos niveles de terrazas.

A diferencia de las lomas campiñesas, estos espacios conforman superficies prácticamente planas (resultado de la simultánea acción de erosión/arrastre/sedimentación durante los periodos de altas aguas) que se sustentan sobre materiales jóvenes del Cuaternario.

Estas terrazas con frecuencia, pero con la excepción de los bruscos cortados campiñeses sobre el Guadalquivir, enlazan sin apenas discontinuidad con las próximas colinas miocenas y han sustentado un modelo de explotación agraria común a ellas hasta entrado el siglo XX, razón por la cual históricamente no se les ha considerado como sector diferenciado, sino como parte integrante de las campiñas.

En toda esta zona, que por diferenciarla claramente del conjunto de la «Depresión del Guadalquivir» se suele denominar como «Vegas y Terrazas fluviales», la dinámica perifluvial ha generado formas propias que se concretan en la presencia de las terrazas mismas, especialmente evidentes en la margen derecha del Guadalquivir, las llanuras aluviales (o cursos actuales), meandros, meandros encajados, meandros abandonados y «madres viejas», islas fluviales, taludes, torronteras, etc.

La edafología, de forma casi generalizada sobre un sustrato cuaternario, se concreta en la presencia de «suelos de vega», jóvenes, entre los cuales han sido estudiados y tipificados un tipo «franco vega» (*Typic Xerofluvents*) en Córdoba y Sevilla, «rojo Campiña-norte» (*Typic Rhodoxeralfs*) en Jaén...

3.3. Paisajes del «Glacis o Raña Villafranquiense»

Forman parte de los mismos episodios considerados en el apartado anterior, pues no deja de ser una consecuencia de los procesos de arrastre y depósito de materiales provocados por los cambios climáticos cuaternarios y por las oscilaciones que tales procesos originaron en la red fluvial y la escorrentía, lo que hubo de traducirse en crecidas espectaculares y depósitos sedimentarios de notable potencia, hoy fosilizados en el paisaje de la Depresión.

El «Villafranquiense», periodo del cuaternario antiguo o Pleistoceno inferior, a caballo entre el Terciario y el Cuaternario por tanto, fue un periodo con lluvias estacionales muy torrenciales, capaces en este sentido de arrastrar grandes cantidades de material sólido.

En el contexto de los distintos procesos de aterrazamiento que se reconocen al Guadalquivir, éste transcurre cuando aún el río no ha establecido definitivamente el profundo surco que hoy ocupa entre Sierra Morena y las Campiñas, de manera que el escalón entre ambas unidades debía ser en aquel momento considerablemente menos acusado.

En esas condiciones, una fuerte escorrentía, procedente de Sierra Morena, organizada en amplias láminas o mantos de agua, consigue superar ese surco fluvial y, con toda una carga de derrubios y canturral mariánico (generalmente cuarcitas), traslada gran cantidad de elementos sólidos (cantos, bloques, gravas y arenas) desde Sierra Morena, en la margen derecha del Guadalquivir, a la margen izquierda, a las Campiñas, donde recubre y fosiliza los materiales miocenos del Golfo Bético.

Surge así el «Glacis Villafranquiense», capa compuesta por materiales antiguos –vienen de Sierra Morena, o lo que es igual, de la Meseta– que se superpone a los materiales campiñeses en las actuales provincias de Córdoba y Sevilla.

Desde el punto de vista petrográfico constituye una masa heterogénea de materiales, entre los cuales los más definitorios y llamativos son las arenas, cantos y bloques de cuarcitas rojas mariánicas. Los tonos ocres campiñeses adoptan aquí, por esta causa, un color rosáceo que llega a rojizo (es el color dominante de las cuarcitas) en algunos lugares concretos.

Desde el punto de vista morfológico estos materiales tapan y recubren las redondeadas lomas campiñesas con una cobertura sólida que, con su doble efecto de arrasamiento y sedimentación de materiales, adopta formas prácticamente planas.

La edafología, dada la peculiaridad del territorio, adopta forma y tipologías más propias de Sierra Morena que de la Depresión; en concreto ha sido estudiado y definido un «suelo pardo pedregoso sobre suelo rojo fósil con pseudogley».

4. Paisaje natural y procesos de humanización del territorio

4.1. Acerca de la vegetación potencial

Desde el punto de vista biogeográfico, en el contexto de la Región Mediterránea, subregión Mediterráneo Occidental, la mayor parte de las campiñas queda englobada en la *provincia Bética*, en cuya vegetación potencial aparece una buena representación tanto de la vegetación climatófila como edafófila, Renunciamos a su concreción dado que el rasgo más llamativo en este aspecto es la práctica desaparición de esta vegetación natural y sus sustitución por otra introducida por el hombre.

4.2. Procesos de humanización: el poblamiento

Por más que la presencia humana en este territorio se pierde en lo más profundo de la memoria prehistórica, con representación posterior de sucesivas y concatenadas culturas (fenicia, íbera, romana, musulmana...), de las que en muchos casos se originaron algunos de los principales centros urbanos, si buscamos un hito fundamental para la comprensión del poblamiento de todo el territorio en su conjunto, ese hito es sin duda la Reconquista.

La Reconquista marcó no sólo un cambio cultural y político, sino que igualmente puso las bases de una serie de constantes seculares de la presencia humana en la Depresión del Guadalquivir; a saber:

- a) Predominio de un poblamiento concentrado. La Reconquista trajo consigo una reorganización del territorio en torno a pueblos, villas y agrocidades en las que se concentraban la mayor parte de la población.
- b) Los avatares militares vividos por toda la zona hasta 1492 imponen un modelo urbano de forma bastante frecuente: el pueblo-fortaleza.
- c) Teniendo la actividad agraria como la fuente de riqueza principal de la población, se instituye un modelo basado en la coexistencia de las grandes explotaciones (pocas en cuanto a número, acumulan una mayoría abrumadora de la tierra) y de la pequeña propiedad (numerosísima por su número, pero insignificante por la superficie que suponen).

d) El territorio se estructura en orlas concéntricas en torno a los núcleos de población. El ruedo, inmediato al casco, suele acumular el gran universo de la pequeña propiedad campesina, un mosaico de parcelitas ínfimas que, como mucho, proporcionan al campesino algún producto de subsistencia, pero insignificante como empresa agraria. El alejamiento del núcleo urbano va abriendo nuevos ámbitos (segundo ruedo, trasruedos...) en los que la distancia respecto a la población marca igualmente un progresivo aumento del tamaño de las explotaciones. En la orla más externa se sitúan las «tierras acortijadas», grandes explotaciones, titularizadas por los estamentos privilegiados (nobleza e iglesia) y que se cultivan en régimen de explotación indirecta con la abundante y barata mano de obra del pueblo o villa.

e) Las enormes distancias que a frecuentemente se producen entre estas grandes explotaciones acortijadas y el núcleo de población más próximo, inducirá la aparición de un poblamiento disperso —«cortijos» se les denomina genéricamente— que son los núcleos desde los que se gestiona la explotación agraria; sirven a la vez como lugar donde almacenar los aperos de labranza, guardar el ganado de labor y dar cobijo a los encargados y otro personal asalariado, muy abundante en determinadas épocas del año. Dadas las diferentes funciones que en cada caso deben cumplir, se constata la existencia de un modelo de «cortijo cerealista» y otro modelo adaptado a las explotaciones de olivar, que recibe distintos nombres (cortijos de olivar, molinas, molinos, haciendas...).

Entre los posibles retoques que, hasta la actualidad, se han producido sobre el anterior modelo, el más significativo fue sin duda el proceso colonizador de Carlos III. En la actuación que se emprendió en lo que se llamó «Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía» una zona concreta de las Campiñas andaluzas (la que antes hemos referido como «del glacis Villafranquiense») vivirá una experiencia planificadora que supondrá un cambio radical y de todo tipo.

4.3. Procesos de humanización: del ecosistema al agrosistema.

Presupuestos básicos

En este proceso de humanización y transformación del paisaje natural en paisaje agrario, una serie de constantes deben tenerse en cuenta:

a) El proceso tiene lugar inmersa su población en una mentalidad y «cultura cerealista», en la que el pan fue durante siglos

el alimento principal y básico, en una economía de autosuficiencia y escasos intercambios con el exterior, el primer objetivo productivo, por consiguiente es el cereal, a la vez alimento humano (trigo) y pienso animal (cebada y otros).

b) Esto es aplicable a todo el territorio, por más que algunos de los ámbitos subregionales antes descritos se adapten mejor y otros peor a esta vocación agraria, por lo que su evolución posterior ha seguido derroteros diferenciados. En los casos de condiciones físicas con menor adecuación, el problema se resuelve alargando las barbecheras y, en no pocos casos, aplicando usos mixtos agrícola-ganaderos-forestales; no es extraña a nuestro pasado, en este sentido, la presencia de importantes espacios adhesados en el seno de la Depresión del Guadalquivir, espacios en los que junto con los pastos, la caza, la leña, etc. periódicamente se incluía la sementera para trigo y cebada.

c) Pero la explotación cerealista continuada no es posible sin una rotación de cultivos adecuada, razón por la cual como especies que rotan con el cereal aparecen otros productos fundamentales en la alimentación humana; nos referimos a las leguminosas en general y, de forma especial, al garbanzo y las habas, ambos alimento humano y animal a la vez.

d) Complementariamente se sitúan los otros dos elementos de la trilogía mediterránea: olivar y viñedo. Ambos tienen finalidad fundamental de autoabastecimiento, por lo que suelen estar presentes en todo el territorio aunque con ocupación superficial reducida. Y ello convive con la existencia de unidades territoriales (Aljarafe sevillano) en las que, por su especial adaptación agroecológica y por su proximidad a un núcleo importante de población, el olivar constituyó siempre un elemento básico y fundamental. En cualquiera de los casos, como veremos, la evolución del olivar será la de una expansión de caracteres espectaculares, en tanto que el viñedo desaparecerá de muchos terrazgos y quedará concentrado en aquellos espacios para los que ofrece una especial adecuación a ese cultivo: Campiñas de Córdoba, Jerez y Huelva.

e) Mencionada en otro lugar la existencia de un poblamiento disperso en las tierras de cereal y de olivar, procede aquí mencionar también la constatación de al menos dos modalidades de hábitar rural disperso en el viñedo: «Las viñas» en los viñedos de Jerez, «los

lagares» en la zona Montilla-Moriles, en la Campiña Alta de Córdoba. f) También con carácter complementario –y a menudo de consumo estacional– se sitúan otros elementos vegetales de la alimentación: frutos secos, frutas, verduras y hortofruticultura en general.

5. Conclusión

La breve interpretación que en las líneas precedentes hemos esbozado nos permite concluir con unas ideas principales.

La Depresión del Guadalquivir, ancestralmente caracterizada por el protagonismo agrario, económico y demográfico de las conocidas Campiñas, definidas por unas estructuras latifundistas y el modelo de explotación indirecta y extensiva, se muestra hoy como un medio natural y humano diverso, configurando un nuevo mosaico de paisajes repletos de matices y significados superadores de una perspectiva única.

La visión monocorde tradicional no supera un análisis detallado de las variables ecológicas. La Depresión del Guadalquivir, más allá de la importancia tradicional de las paradigmáticas lomas campiñesas, cuenta también con paisajes más agrestes en las Campiñas Altas, asociadas a los influjos tectónicos de la orogenia Alpina; y también se resuelve en amplias y horizontales terrazas y vegas perifluviales, cargadas de agricultura intensiva, de regadío y de urbanización.

Ese mosaico de paisajes que se dan cita en la Depresión Bética, con el apoyo de las condiciones geomorfológicas y genéticas de cada unidad, se ha acentuado gracias a la creciente presión humana, sobre todo a partir del último tercio del siglo XX. La cada vez más evidente presencia humana y la artificialización antrópica de la Depresión del Guadalquivir refuerza la heterogeneidad paisajística, a la par que, sin embargo, mantiene y son perceptibles las huellas de la construcción paisajística del pasado.

A modo de palimpsesto, el paisaje bético, sus vegas y campiñas, se ofrece en la actualidad como un medio dinámico, diverso y estratégico por su centralidad territorial en el contexto regional; un territorio plural que ha superado su ancestral imagen agraria sin perder sus evidencias; y que navega aparentemente hacia una reinterpretación sustentada en el desarrollo de la agricultura intensiva, el regadío especializado,

el desarrollo de nuevas vías de comunicación, los usos recreativos, ambientales y turísticos, o incluso el impulso de nuevas tecnologías asociadas a las energías renovables.

PRESENTACIÓN DEL ITINERARIO

Desde luego, la cosecha es buena; pero aquí no es como por allá por el Sur, por Andalucía, por Córdoba y Sevilla, que el grano rinde ciento por uno. Aquí, aunque sean buenas las cosechas no pasan de parcas; y siempre se cogen con mucho esfuerzo
(Conversación de Jesús García Fernández
con un campesino castellano)

Memorias de un geógrafo

Como puede advertirse en el mapa adjunto, la excursión programada parte de la ciudad Baeza, en la cumbre de La Loma. A través de la carretera A-1201 descenderemos suavemente por la cara norte de esta «espinas dorsal» hasta alcanzar el valle del Guadalimar. A partir de la Estación de Linares-Baeza (nudo ferroviario a partir del cual se separan las líneas que desde Madrid se dirigen a Granada-Almería y al resto de las capitales andaluzas), remontaremos la vertiente de este valle hasta culminar en el escalón de Linares, desde el que muy pronto accederemos al pequeño tramo de autovía que conecta la vieja ciudad minera con Bailén (futura autovía Andrés de Vandelvira) y, posteriormente, a la autovía de la Costa Tropical (vieja carretera nacional Bailén-Motril). El desvío hacia el valle del Guadalquivir se producirá a la altura de la localidad de Mengíbar, donde tendrá lugar la primera parada del recorrido, destinada a explicar la funcionalidad de la primera gran infraestructura hidráulica que a comienzos del siglo XX se levantó sobre el cauce de este río con el fin de producir electricidad a una escala desconocida hasta aquellos momentos, el denominado popularmente como *salto de Mengíbar*. (figura 1)

Por el valle del Guadalquivir continuaremos hasta llegar a la estación ferroviaria de Espelúy (en este punto se produce el enlace del ramal de Jaén con la línea Madrid-Cádiz), en cuyas inmediaciones tendrá lugar la segunda parada, en este caso con un doble objetivo. Por un lado, se trata de observar la última gran dehesa histórica que en la porción jiennense del Valle ha sido capaz de resistir al paso del tiempo aunque hoy se halle, como otros muchos paisajes y sistemas agrarios de la provincia, seriamente amenazada por el irresistible empuje del olivar; por otra parte, visitaremos el pequeño poblado de colonización Ampliación de Espelúy, uno de los múltiples núcleos urbanos que se levantaron en el interior de las grandes zonas regables jiennenses

durante los años cincuenta y sesenta para acoger a los pequeños campesinos y jornaleros sin tierra a los que prestó su apoyo la política de colonización.

Después de cruzar las localidades de Espelúy y Villanueva de la Reina, atravesaremos el Guadalquivir, y por su margen derecha, siguiendo la autovía del Sur (antigua carretera nacional Madrid-Cádiz), nos dirigiremos hasta Andújar. Bordeando el casco urbano de esta ciudad (la tercera en importancia de la provincia, tras Jaén y Linares), tomaremos la carretera A-1208 por la que muy pronto llegaremos hasta la dehesa del Toledillo, al pie de Sierra Morena, donde tendrá lugar la siguiente parada. Desde este estratégico emplazamiento se tiene una magnífica visión de las tres grandes unidades morfoestructurales de Andalucía. Aprovecharemos para explicar de manera sucinta las estrechas relaciones históricas entre esos ámbitos geográficos que en Andújar alcanzan una especial resonancia por la extraordinaria amplitud superficial de su término municipal (963 km²), el tercero en extensión de Andalucía.

Retomaremos la autovía del Sur para dirigirnos hasta el límite occidental de la provincia de Jaén, donde cambiaremos de dirección para adentrarnos en las campiñas meridionales jiennenses, cuyas formas onduladas empiezan a dejarse sentir en la carretera A-1206 que nos conducirá hasta Lopera. En esta localidad campiñesa tiene lugar la siguiente parada cuya finalidad estriba en dar a conocer una de las escasas áreas agrícolas de cierta extensión que actualmente continúan consagrándose al cultivo de la vid en la provincia de Jaén. Así mismo, visitaremos una de las bodegas que históricamente dieron fama a esta localidad en la producción de caldos de una cierta calidad, muy apreciados históricamente en toda Andalucía.

Tras comer, abandonaremos Lopera para encaminarnos hacia el macizo subbético de Sierra Mágina. Por la carretera A-1206 y luego por la A-306, atravesaremos las campiñas para comprobar la desaparición de cualquier vestigio de la agrodiversidad histórica que caracterizó a todo este ámbito geográfico, hoy completamente ocupado por el olivar. Nada queda ya de los viejos cortijos cerealistas, ni de los pequeños caseríos hortícolas diseminados por el territorio que conformaron la imagen histórica de estos campos. La extrema monotonía de este paisaje olivarero sólo empieza a romperse en las inmediaciones de la ciudad de Jaén y, sobre todo, después de abandonar el pasillo del Guadalbullón por el que discurre la autovía de la Costa Tropical. En la

salida de Cambil-Huelma, comenzaremos el acceso a Sierra Mágina a través de la carretera A-324, cuyas rampas, mucho más pronunciadas que las campiñesas, nos indican que estamos penetrando en los dominios de la media montaña mediterránea. Aunque no perderemos en ningún momento de vista el extenso manto olivarero que hoy cubre la provincia, ya las cumbres de las vertientes y algunos fragmentos agrícolas de los fondos de valle introducen una cierta diversificación paisajística que alcanza su máxima expresión en la parada que realizaremos junto al Centro de recepción de visitantes del Parque Natural de Sierra Mágina. Desde la explanada se tiene una magnífica visión de la dehesa de Mata Begid, una de las fincas que integraban el caudal de propios de la ciudad de Jaén, en la que sus vecinos solían aprovisionarse de toda clase de esquilmos.

Sin abandonar lo que otrora fueran dominios de la dehesa, continuaremos ascendiendo por la misma carretera hasta culminar en el portillo de Huelma, junto al cual realizaremos la última parada del itinerario. Desde el mirador existente en el camino de acceso al Centro de defensa forestal de Sierra Mágina puede observarse con toda nitidez la zona de cumbres de este macizo, a las cuales se ha ceñido el perímetro del Parque Natural, evitando con ello cualquier distorsión que pudiera derivarse de la presencia del hombre en el interior del espacio protegido.

1. Salto de Mengíbar

El salto de Mengíbar, como se conoció históricamente a esta pequeña presa sobre el cauce del Guadalquivir, fue la primera gran obra hidráulica que se construyó en el río bético. Con una capacidad de almacenamiento de agua de 2,4 Hm³, su inauguración se produjo a finales de 1916, en presencia de Alfonso XIII, quien pretendía con ello dar testimonio de los avances que se registraban en un país sumido en una profunda crisis institucional cuyo peor reflejo se hallaba, sin duda, en Andalucía. (figura 2)

La presa, desde luego, suponía un gran salto adelante en relación con la multitud de pequeños azudes que se extendían a lo largo del río para abastecimiento de los molinos harineros y las fábricas de luz de corto alcance. Y no ya sólo por su capacidad de almacenamiento sino también por las innovaciones técnicas que se habían introducido en el momento de su establecimiento. En efecto, era esta la primera presa

construida en España con compuertas deslizantes que podían abrirse durante las grandes crecidas del río, evitando así la inundación de las zonas aledañas e incluso otros males mayores. El sistema, copiado de las presas del Rhin, permitía regular a voluntad el volumen de agua embalsada. Además, comportaba otras ventajas tales como la rapidez en la construcción del muro de la presa, su menor coste económico y la mayor capacidad de desagüe.

Construida, en parte, con obra de fábrica y, en parte, con piezas metálicas, la fachada original de la presa (por primera vez no se trataba de un muro compacto de fábrica) tenía una longitud de 115 m, incluida la casa de máquinas. Se hallaba dividida en cuatro tramos separados por cinco grandes pilares de casi 20 m. de altura. En cada uno de los cuatro vanos iban alojadas las compuertas de acero de 10,6 por 7 m. La parte superior de los pilares se encontraba unida por una pasarela metálica en donde se ubicaba la maquinaria precisa para arrastrar las potentes cadenas que procuraban la elevación de las compuertas cuando era necesario. Las enormes crecidas que experimentó el Guadalquivir a comienzos de los años sesenta del siglo XX obligaron a un recrecimiento del embalse que se dotó de dos nuevos pilares paralelos a los originales que dieron origen a otros dos vanos, uno de ellos dotado de compuerta, y el otro, de mayor amplitud, destinado a aliviadero permanente.

Propiedad de la empresa Mengemor (acrónimo de los apellidos de sus socios, los Ingenieros de Caminos Carlos Mendoza, Antonio González Echarte y Alfredo Moreno, promotores del Metro de Madrid), el salto se construyó con la única finalidad de producir energía eléctrica a partir de tres potentes turbinas ubicadas en el soberbio edificio levantado junto a la margen derecha del muro de la presa. Con una potencia instalada de 3.000 kva., su capacidad de generación de electricidad superaba ampliamente la de todas las viejas fábricas de luz que desde finales del siglo XIX se habían venido instalando en un buen número de cauces jiennenses, y en esa posición de privilegio se mantuvo hasta que a comienzos de los años treinta entraron en funcionamiento las dos grandes centrales, construidas también por Mengemor, en el cercano cauce del río Jándula: La Lancha y El Encinarejo. Desde la nueva central, Mengemor pudo atender durante muchos años la creciente demanda de energía eléctrica de los hogares y centros fabriles próximos, lo que le permitió realizar un suculento negocio. Gracias a éste y a otros saltos situados sobre el Guadalimar, desde los que se abastecía al potente sector de la minería del eje Linares-La Carolina, la empresa pudo ocupar

muy pronto un lugar hegemónico en el mercado de abastecimiento eléctrico provincial, en el que operaban un sinnúmero de pequeñas empresas con muy escasa capacidad de producción. Con el paso del tiempo, la fusión de ésta y otras empresas que operaban en Andalucía, daría origen a la Compañía Sevillana de Electricidad, la que durante muchos años ejerció el monopolio del abastecimiento eléctrico regional.

Como contrapartida, la construcción del salto supuso la puntilla de muerte para el tráfico fluvial de madera por el Guadalquivir, que desde el último cuarto del siglo XIX había tenido en Mengíbar una de las principales «playas» de la provincia. Toda la madera que empezó a evacuarse desde las Sierras de Segura y Cazorla a partir de aquel momento y hasta el comienzo de la guerra civil (el período histórico en el que tuvieron lugar los aprovechamientos más voluminosos de este recurso, con mucha diferencia sobre los restantes), llegaba hasta las inmediaciones de esta localidad, en donde se extraía del agua para continuar su camino por vía férrea, bien por la línea Linares-Puente Genil-Málaga, bien por la línea Madrid-Cádiz. Aunque la presa se dotó de un canalizo y una rampa para facilitar el tránsito de las piezas de madera a través de esta infraestructura, lo cierto es que los inconvenientes llegaron a ser de tal calibre que los madereros segureños y cazorlenses optaron por acortar el viaje y depositar las maderas junto a otras estaciones ferroviarias en las que se presentaban menos inconvenientes. A cerca del particular, conviene saber que Carlos Mendoza fue uno de los empresarios hidroeléctricos más activos en la lucha contra este secular uso del agua, que consideraba contrario al progreso y, desde luego, a los intereses que él representaba.

Tras la guerra civil, pero, sobre todo, a raíz de la puesta en marcha del Plan Jaén, el agua embalsada en Mengíbar, además de seguir empleándose en la producción de electricidad a mayor escala, comenzó a utilizarse para el riego de los campos situados en los dos primeros sectores de la Zona Baja de Vegas del Guadalquivir, una de las tres grandes zonas regables que los primeros planificadores del franquismo diseñaron en el entorno del río a su paso por la provincia de Jaén. Aunque los primeros intentos para transformar toda esta zona, situada aguas abajo de la presa de Mengíbar se remontan a principios de los años cincuenta, las obras de creación de las infraestructuras precisas para el riego no dieron comienzo hasta finales de esa década, después de la fuerte inyección económica que propició el Plan.

Para el abastecimiento del primer sector regable, que ocupaba una extensión algo superior a 1.100 has., situadas en la margen izquierda

del Guadalquivir, un pequeño canal recorría todo el perímetro exterior del mismo, aprovechando el desnivel existente entre el punto de toma de agua, situado en la presa, y el desagüe, que se encontraba más allá de la estación de Espelúy. A partir del canal, y en sentido perpendicular al cauce del río, se desarrollaba una amplia red de acequias que, como el canal principal, aprovechaba la fuerza de gravedad para la distribución del agua de riego. El sector segundo, de una extensión mucho menor (544 has.), se extendía por la margen derecha del cauce y utilizaba el mismo sistema de distribución del agua. (figura 3)

Los nuevos cultivos que se esperaba que muy pronto hicieran acto de presencia en las zonas regables, se consideraban la base esencial y el motor de un amplio complejo agroindustrial con epicentro en la ciudad de Mengíbar, cuya estratégica localización (en las inmediaciones de una carretera nacional y de dos líneas férreas de largo alcance), auguraba un venturoso porvenir al conjunto de empresas auspiciadas por el Patronato Proindustrialización de la Provincia que se había creado en paralelo al Plan Jaén. Concretamente en esta localidad o en sus inmediaciones estaba prevista la creación de una fábrica de azúcar y otra de alcohol contigua a la misma, una fábrica de conservas vegetales, una fábrica de tratamiento y envasado de productos lácteos y un matadero industrial.

Alguna de estas empresas, como la de procesado y envasado de conservas vegetales, llegó a abrir sus puertas pero sólo se mantuvo en activo durante un breve lapso de tiempo, el suficiente para que sus directivos se dieran cuenta de que no se podía competir en precios ni en calidad con aquellas otras zonas españolas de mayor producción y tradición en el tratamiento de los productos hortícolas. El resto de las empresas proyectadas ni siquiera llegaron a construirse, y no tanto por la falta de apoyos económicos de los poderes públicos sino porque enseguida los técnicos del Plan Jaén se percataron de que eran completamente inviables. La transformación en regadío no había sido capaz, como erróneamente se había pronosticado, de alentar a los agricultores a la práctica de cultivos alternativos a los tradicionales, pues todos ellos les resultaban completamente desconocidos tanto en sus ciclos biológicos como en sus tratamientos agronómicos; ni siquiera conocían las exigencias hídricas, ni las formas de riego, y, lo peor de todo, nadie se había preocupado de enseñárselas. Ante este panorama, que presagiaba una carencia extrema de materia prima, ninguna de aquellas industrias tenía sentido. De este modo, lo que se había proyectado como un polígono agroindustrial de referencia

regional acabó convirtiéndose en una sucesión de naves ruinosas sin ningún tipo de actividad. Aunque se han producido en los últimos años distintos intentos de recuperar esas naves por diferentes industrias agrarias, todos ellos han fracasado de manera estrepitosa. (figura 4)

2. Dehesa de Espelúy

La dehesa de Santa Ana o de Espelúy, situada en las inmediaciones del nudo ferroviario, constituye el último reducto de un paisaje agrario excepcional, ampliamente extendido por las campiñas y el valle del Guadalquivir hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XIX. La visita cobra en estos momentos una especial relevancia por cuanto, según pensamos, nos encontramos en los inicios de un proceso de descomposición que, si no se adoptan las medidas pertinentes, en muy pocos años dará al traste con este secular legado agrario. (figura 5)

Durante siglos, la dehesa perteneció a la casa ducal de Medinaceli. Formaba parte de un enorme paquete de propiedades que la casa nobiliaria poseía en tierras jiennenses, cada una de las cuales se gestionaba a través de un administrador que estaba en permanente contacto con el duque pero que disponía de cierta autonomía a la hora de tomar determinadas decisiones relacionadas con la explotación agraria del predio. Hasta mediados del siglo XIX la dehesa no experimentó ningún tipo de alteración territorial pero a partir de ese momento se fueron segregando de la misma distintas porciones de diferente extensión, cuyo origen no hay que buscarlo en las dificultades económicas por las que en algunos momentos atravesó la casa sino en las sucesivas expropiaciones forzosas que motivaron las construcciones de distintas infraestructuras de uso público.

A este respecto, las primeras segregaciones se produjeron con motivo del establecimiento de las líneas férreas Madrid-Cádiz (el tramo de esta línea que atravesaba la dehesa se abrió al tráfico en 1866) y Linares-Puente Genil (el primer tramo de esta línea entre Espelúy y Jaén se inauguró en 1881). Afectaron no ya sólo a aquellos terrenos por los que discurría el viario sino también a la amplia superficie sobre la que se asentaba la estación ferroviaria que durante muchos años llegaron a compartir las dos compañías que eran propietarias de esas líneas: la Compañía de los ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante y la Compañía de los ferrocarriles andaluces. El espectacular desarrollo del ferrocarril

que se registró durante la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX, obligaron a efectuar numerosas ampliaciones en esas dependencias ferroviarias, cada una de las cuales se tradujeron en nuevas segregaciones de la dehesa. Las de mayor calado superficial, desde luego, tuvieron lugar en el momento en el ambas compañías decidieron construir una serie de viviendas para sus trabajadores así como distintas dependencias propias de este tipo de empresas. Algunos años más tarde, con motivo de la construcción de la red provincial de carreteras, la dehesa sufrió nuevas segregaciones y una disminución cada vez más notoria de los vetustos pies de encina. Por último, en la segunda mitad del siglo XX, la actuación del Instituto Nacional de Colonización obligó a segregar otra pequeña porción de la dehesa próxima a la estación ferroviaria con el fin de construir un pequeño núcleo urbano así como el parcelario agrícola.

Como el resto de dehesas próximas (la mancha continua de dehesas se extendía por una gran parte de los términos municipales de Linares, Bailén, Jabalquinto, Mengíbar, Cazalilla y Villanueva de la Reina, como fácilmente puede deducirse por la multitud de encinas testigo que han sobrevivido hasta nuestros días), los usos primordiales del territorio eran de naturaleza agrícola y ganadera. Para mejor aprovechamiento de las potencialidades del medio, la dehesa se encontraba dividida en tres grandes hojas en las que se practicaba el clásico sistema de cultivo al tercio, con rotación permanente de sembrado cerealista, barbecho semillado y barbecho blanco. La ganadería lanar, generalmente integrada en la empresa, podía aprovechar durante todo el año las hojas que no se hallaban cultivadas y, una vez levantada la cosecha, el rastreo de las tierras cerealistas; igualmente las pjaras de cerdos podían entrar en la dehesa a aprovechar la bellota que producían las abundantes encinas.

Aunque en determinados momentos históricos la explotación se llevó a cabo de forma directa por la casa ducal, lo habitual fue el arrendamiento de la finca a cultivadores de la zona, con la única condición de que la casa ducal pudiera aprovechar de forma exclusiva la caza mayor y menor en los momentos del año en que lo permitiera la legislación cinegética. En este extremo creemos que radica la razón última que justificó la permanencia de la dehesa en un estado floreciente de conservación, pues de otro modo sus posibilidades cinegéticas hubieran decaído de una forma considerable.

Seguramente por esta potencialidad cinegética a la que no era capaz de sustraerse la nobleza, y por su aprovechamiento extensivo, Pascual

Carrión abogó, en el momento de ponerse en marcha la reforma agraria republicana, por la expropiación inmediata de toda la finca, su roturación y la plantación de un extenso olivar. De esa propuesta tomaron buena nota los servicios técnicos del Instituto de Reforma Agraria que de inmediato procedieron a la incautación de la finca y a la elaboración de un plan para el establecimiento de un asentamiento campesino en la misma. Finalmente esa actuación no pudo llevarse a cabo, e inmediatamente después de que finalizara la guerra civil la finca fue devuelta a su legítimo propietario con todas las garantías.

A pesar de ello, la casa ducal decidió desprenderse de la finca poco después de su devolución, vendiéndosela a quien desde comienzos del siglo XX, de forma ininterrumpida, había sido su arrendatario. Este cambio en la titularidad del predio no afectó en modo alguno al sistema de explotación, que durante muchos años se guió por los mismos patrones tradicionales, con la única excepción del aprovechamiento en montanera del cerdo, que prácticamente se extinguió a mediados del siglo XX. En los últimos años, sin embargo, se han registrado distintas plantaciones de olivares sobre varias partes de la dehesa, que mucho nos tememos se amplíen en el futuro hasta llegar a dar al traste con este secular agrosistema. Las poderosas razones económicas que de unos años a esta parte han propiciado la prodigiosa expansión olivarera en la provincia, han acabado también seduciendo a los nuevos propietarios de la dehesa de Espelúy, tanto a los herederos del antiguo arrendatario como a un particular que se ha hecho con la propiedad de una porción importante de este predio. Aunque por la edad de plantación, estos olivares no pueden acogerse al actual sistema de ayudas comunitarias, está claro que las perspectivas que ofrece el mercado del aceite son mucho más halagüeñas que las de los restantes cultivos, por lo que al menos de este modo se garantiza una cierta rentabilidad a la explotación de la tierra.

A nuestro modo de ver, hubiera sido preferible alcanzar algún tipo de acuerdo con la Administración andaluza para mantener inalterada la dehesa a cambio de cualquier clase de contraprestación económica o de otro tipo. Desde luego, no deja de resultar paradójico que mientras que la política agroambiental de la Unión Europea viene destinando crecientes sumas económicas a la reforestación de tierras agrarias, privilegiando especies nobles como la encina, en dehesas como la que nos ocupa corran hoy serio riesgo de extinción ejemplares centenarios de esta especie emblemática del monte mediterráneo. (figura 6)

3. Poblado de colonización. Ampliación de Espelúy

Como acabamos de exponer, la última segregación de importancia que experimentó la dehesa de Espelúy llegó de la mano del Instituto Nacional de Colonización, que a mediados de los años sesenta decidió crear un poblado sobre una de las porciones de la finca que previamente se habían transformado en regadío por iniciativa estatal. En este caso se trataba de un pequeño asentamiento compuesto por tan sólo 24 viviendas (el segundo núcleo más pequeño de los que se construyeron en la provincia), que se hallaba situado allí donde finalizaban las redes regables que abastecían al primer sector de la Zona Baja de Vegas del Guadalquivir. Su finalización y la instalación de colonos tuvo lugar en 1965, después de un proceso de selección que en este caso planteó muy pocas dificultades.

En efecto, la totalidad de los colonos que se instalaron en Ampliación de Espelúy procedían de distintas aldeas pertenecientes a Pontones, un pequeño municipio de la Sierra de Segura gravemente afectado por la política de repoblación forestal de posguerra, en un primer momento, y por la creación del Coto Nacional de Caza de las Sierras de Cazorla y Segura después de 1960. A esos vecinos, el Estado, a instancia del organismo encargado de la repoblación forestal (Patrimonio Forestal del Estado), les había expropiado sus viviendas y las diminutas parcelas de cultivo agrícola de las que disponían con el fin de constituir una masa continua de pinares en torno al embalse del Tranco; una actuación que se consideraba imprescindible para frenar la erosión en la cuenca de alimentación y el consiguiente entarquinamiento del vaso de la presa. Para aliviar la dramática situación en la que se vieron envueltas todas estas familias, que de la noche a la mañana perdieron los pocos bienes que poseían, el Instituto Nacional de Colonización asumió la tarea de instalarlos en el poblado que acababa de construir en las proximidades de la estación ferroviaria de Espelúy. (figura 7)

La instalación de cada colono llevaba aparejada la entrega de una vivienda y de una parcela agrícola contigua al poblado, localizada en aquella porción de la zona regable que el plan de colonización había calificado como «tierras en exceso» (fracción de tierras que los propietarios de cada zona, una vez efectuada la transformación en regadío, cedían al Instituto Nacional de Colonización para que este organismo pudiera distribuir las entre los colonos seleccionados). De los 24 colonos instalados, a 14 se les entregaron parcelas de 0,65 has., los denominados «huertos agrícolas» o «lotes complementarios».

Con tan insignificante porción de terrazgo agrícola, difícilmente podía aspirarse a otra cosa que no fuera la estricta subsistencia del colono y su numerosa familia. Recuérdese que el número de miembros que componían la unidad familiar se había erigido en uno de los criterios preferentes a la hora de seleccionar los colonos. En realidad, lo que perseguía esta cicatera distribución de la tierra era la perpetuación del colono como jornalero agrícola en las grandes explotaciones agrarias de sus inmediaciones, seriamente amenazadas por la fuerte emigración rural que estaba teniendo lugar en la provincia en esos momentos. Pero la rápida mecanización de esas grandes y medianas explotaciones agrarias así como el mantenimiento de cultivos muy poco exigentes en el empleo de mano de obra, acabó muy pronto con la esperanza de encontrar ocupación en la agricultura, por lo que una gran parte de los colonos instalados, tanto en Ampliación de Espelúy como en el resto de los poblados de colonización jiennenses donde se siguió el mismo esquema distributivo, emprendieron de inmediato el camino de la emigración definitiva hacia otras regiones españolas. (figura 8)

Sólo 10 colonos recibieron un «lote familiar», cuya superficie ascendía a 5 has. Obviamente, con semejante superficie regada en suelos de buena calidad, resultaba factible constituir una empresa agraria familiar con perspectivas ciertas de rentabilidad, máxime si se apostaba por aquellos cultivos industriales que empezaba a demandar de forma abundante un mercado en plena expansión: algodón, remolacha, tabaco, etc. Esa era una de las grandes aspiraciones de la política colonizadora en aquellos casos en los que se optó por la distribución de este tipo de lotes de mayor extensión. El problema, como hemos apuntado anteriormente, residía en que ninguno de estos colonos estaba preparado para afrontar los retos que suponían estos cultivos. Es verdad que todos ellos estaban familiarizados con el regadío, pues no pocas de las minúsculas roturaciones que habían venido cultivando en la Sierra de Segura eran de riego, pero no es menos cierto que siempre las habían dedicado a cultivos hortícolas de estricta subsistencia o, todo lo más, a plantas forrajeras para sus ganados. Por tanto, difícilmente podían aventurarse en el cuidado de unas plantas que les eran desconocidas.

4. Dehesa del Toledillo

Desde la antigua dehesa del Toledillo, en el arranque de las primeras rampas del macizo mariánico, se tiene una magnífica perspectiva

de las tres grandes unidades morfoestructurales andaluzas: Sierra Morena, valle y campiñas del Guadalquivir y Cordillera Bética (Sector subbético del frente externo). Es éste, sin duda, uno de los mejores emplazamientos que existen en la provincia para poder contemplar la distribución geográfica de esas unidades en el territorio jiennense. (figura 9)

Al pie de este balcón natural sobre el que nos encontramos, se extiende la amplia terraza que a lo largo de la historia geológica ha ido modelando el Guadalquivir, cuyo valle comienza a ensancharse a partir de Andújar. Se trata, con diferencia, de la porción más fértil de este extenso término municipal, sometida por ello desde antiguo a una fuerte presión que se fue incrementando al compás del crecimiento demográfico de la ciudad y a la necesidad consiguiente de disponer de mayores recursos alimenticios. Aunque las tierras de secano dominaron tradicionalmente en todas estas vegas, pequeñas porciones de las mismas próximas al Guadalquivir o a los diferentes afluentes que desaguaban en el río bético, podían regarse de forma eventual mediante ingeniosas derivaciones del agua que daban vida a pequeños hortales en los que se criaban toda clase de frutas y hortalizas. Esos productos encontraban fácil salida en el mercado iliturgitano, muy frecuentado por los habitantes de todas las localidades próximas por la gran variedad de productos vegetales que aquí podían adquirirse.

Todo este ámbito, que se halla situado en la margen derecha del Guadalquivir y afectaba a los términos municipales de Villanueva de la Reina, Andújar y Marmolejo, ya en el límite occidental jiennense, fue objeto de uno de los primeros intentos de transformación en regadío a gran escala de cuantos se han sucedido en la provincia. Los primeros pasos para ello se dieron ya durante la II República (por tanto, con mucha antelación al Plan Jaén), aunque todo el proceso se aceleró considerablemente tras la guerra civil, y muy especialmente después de la trágica sequía de 1946, que provocó una gran mortandad por inanición en toda la provincia. En los años finales de la década de los cuarenta ya se había transformado una buena parte de esta gran zona regable del Rumberal, si bien es cierto que la mayoría de las infraestructuras de regadío aun se encontraban en un estado bastante precario. A partir de mediados de los años cincuenta se reformó el plan de colonización y empezaron a construirse los canales y acequias (también los nuevos poblados) que han permanecido hasta la actualidad.

El agua de riego, como se deduce por el nombre de la zona regable, procedía del embalse del Rumblar (126 Hm³), construido sobre el río del mismo nombre, en plena Sierra Morena, al norte del casco urbano de Baños de la Encina, si bien la presa de derivación desde donde partía el canal de riego estaba situada junto a la pequeña aldea de Zocueca. Dicho canal, de 38,7 km. de longitud empezó a construirse en 1935 aunque no se finalizó hasta después de la guerra civil; se extendía en paralelo al curso del Guadalquivir hasta las cercanías de la desembocadura del Jándula, donde se situaba la zona de desagüe. Las redes secundarias de riego, del mismo modo que hemos visto en Mengíbar, se establecieron perpendiculares al cauce para aprovechar la fuerza de gravedad en la distribución del agua de riego. De este modo lograron regarse algo más de 6.500 has., en las que durante muchos años se practicó un policultivo hortícola con extensas áreas intercaladas de frutales, enfocadas en casi todos los casos al abastecimiento de la industria conservera foránea. Con semejante dedicación, toda esta zona se convirtió en un magnífico referente provincial de agricultura alternativa al monocultivo olivarero-cerealista.

Estos dos últimos cultivos, con pequeñas intercalaciones de viñedo, conformaron la trilogía que dominó secularmente las campiñas que se extienden al sur del cauce del Guadalquivir, a través de cuyas formas onduladas se produce la lenta transición hacia los paisajes más vigorosos de la media montaña mediterránea, que desde la dehesa del Toledillo se dibujan en la línea del horizonte. A pesar de la potencialidad agronómica de sus suelos, las campiñas jiennenses, debido a la carencia crónica de agua, se aprovecharon de forma extensiva, como claramente se aprecia en el caso del cereal, cuyo cultivo requería de largos períodos de descanso de la tierra entre una y otra cosecha: dos años en el sistema de cultivo al tercio y un año en el sistema más evolucionado de año y vez. En el olivar, la acentuación de la vecería también era una consecuencia directa de la falta de agua de riego del árbol, lo que implicaba que a un año de buena cosecha de aceituna podían sucederle uno o más años de menguadas cosechas.

De estas limitaciones eran plenamente conscientes los equipos técnicos que estudiaron y redactaron los proyectos de transformación en regadío de las vegas del Guadalquivir a los que ya nos hemos referido. Sin embargo no fueron capaces de encontrar una solución técnica que permitiera elevar el agua del río hasta esas tierras alomadas que se encontraban relativamente cercanas al cauce, sin provocar con ello un encarecimiento excesivo del precio del agua, que

a buen seguro no hubieran podido afrontar la inmensa mayoría de los empobrecidos agricultores aunque las obras de infraestructura y los motores de elevación se hubieran sufragado por iniciativa estatal.

La dualidad de cultivos olivar-cereal que había acabado por imponerse en las campiñas jiennenses tras la erradicación en los momentos finiseculares del viñedo, se mantuvo hasta bien entrados los años sesenta del siglo pasado, momento a partir del cual el cereal comenzó a ceder terreno al olivar de una forma vertiginosa. No podemos detenernos aquí en la explicación de las razones que auspiciaron ese cambio, pero lo cierto es que en 1986, cuando se produjo el ingreso de España en la actual Unión Europea, el terrazgo campiñés ya se hallaba ocupado en gran parte por viejas y nuevas plantaciones de olivar de la variedad picual (origen de la mayor parte de los aceites jiennenses). La fase de bonanza económica que ha conocido este cultivo desde entonces, motivada por el generoso sistema de ayudas de la Política Agraria Comunitaria y por un sensible incremento del precio del aceite, ha acabado por ampliar aún más el área de distribución del cultivo, de tal forma que hoy sólo quedan pequeños retazos aislados de cereal. Difícilmente puede encontrarse en la Europa actual un ámbito geográfico en el que el régimen de monocultivo alcance una mejor expresión.

Las fuertes inyecciones económicas que han recibido los titulares de las explotaciones olivareras en el último cuarto de siglo han sido de tal calibre que no ha hecho falta, como antaño, contar con el auxilio de los poderes públicos para proceder a la introducción del regadío. Todas las resistencias tradicionales a la elevación del agua desde el Guadalquivir se han esfumado de la noche a la mañana merced a la decidida voluntad de unos agricultores que disponen de las suficientes rentas como para afrontar por su cuenta los costosos gastos, no ya sólo del dispositivo técnico de la elevación sino también de la distribución. No es para menos si tenemos en cuenta que en el nuevo escenario comunitario el regadío del olivar presenta dos grandes ventajas, ninguna de las cuales puede desdeñarse: por un lado, se incrementará de forma apreciable la producción de aceituna y, por consiguiente, de aceite con lo cual se puede obtener de las arcas comunitarias un mayor volumen de ayudas a la producción; por otro lado, se atenúa, puesto que no puede eliminarse por razones biológicas, la vecería del árbol, reduciéndose al máximo las posibilidades de un derrumbe de la cosecha.

Los nuevos sistemas de riego del olivar campiñés nada tienen que ver con los tradicionales. Se basan en la construcción de balsas de almacenamiento de agua, cuya capacidad es directamente proporcional al área regable a la que atienden; pueden fluctuar desde algunos centenares a varios miles de pies de olivo. Esas balsas se abastecen fundamentalmente de los bombeos procedentes del cauce del Guadalquivir, que se realizan en aquellos momentos del día en los que el coste de la energía eléctrica es más barato. Al mismo tiempo pueden recoger el agua de lluvia, aunque generalmente en una proporción muy poco significativa. La moderna red de distribución que parte de cada balsa se apoya en un sistema de riego localizado sumamente eficiente, cuya virtud fundamental reside en el enorme ahorro de agua que permite en relación con los métodos tradicionales. (figura 10)

Como las campiñas, el valle del Guadalquivir también se ha visto invadido durante los últimos años por multitud de nuevas plantaciones de olivar. En este caso se daban unas circunstancias mucho más propicias para el cambio puesto que toda la zona se hallaba ya transformada en regadío y los agricultores no tenían que hacer frente a esos gastos. Sin embargo en los últimos años han tenido que asumir una parte de los costes de modernización de los regadíos tradicionales que ha puesto en marcha la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, consistentes en la sustitución de las acequias por grandes tuberías bajo tierra y en la introducción de nuevos sistemas de riego de bajo consumo de agua (que eliminarán para siempre el riego a manta). En total, los afectados abonarán el 30 % del valor de esas obras en cómodos plazos que, eso sí, se extenderán durante 25 años.

Desde el punto de vista paisajístico esa proliferación olivarera en el valle del Guadalquivir ha acabado con la discontinuidad entre este ámbito geográfico y la campiña, cuya homogeneidad resulta cada día más evidentes. En términos estratégicos, la proliferación del olivar en ésta y las restantes zonas regables provinciales representa un gran paso atrás por cuanto hace depender a toda la economía agraria jiennense de un sólo cultivo, que si bien es verdad que al día de la fecha atraviesa por una coyuntura muy favorable, puede acabar trastocándose a medio plazo si se modifican los sistemas de apoyo comunitario al cultivo, o se estancan los precios del aceite como consecuencia de un incremento de la oferta y una retracción de la demanda.

5. Lopera

Aunque con mucha menos trascendencia superficial que los cereales o el olivar, la vid fue el tercer cultivo histórico en importancia en las campiñas jiennenses. Prácticamente en ninguno de los municipios de este ámbito geográfico faltaba un pago consagrado al viñedo, tal y como puede deducirse por los topónimos de numerosos parajes que nunca se han borrado del lenguaje campesino.

Del mismo modo que sucedió en el resto de Andalucía, la plaga de la filoxera provocó la desaparición de la inmensa mayoría de las plantaciones, con la consiguiente ruina de sus propietarios, que no hicieron nada para reintroducir este cultivo en sus explotaciones con posterioridad a aquella gran crisis. En la provincia de Jaén, sólo en Lopera y, en mucha menor medida, en Bailén y Torreperogil (otras dos localidades campiñesas), logró mantenerse la tradición del cultivo de la vid aunque a unos niveles superficiales y productivos muy reducidos no sólo en el contexto nacional sino también en el andaluz. (figura 11)

A pesar de estas debilidades, en Lopera, que es el municipio que aquí nos interesa, a partir de los años veinte del pasado siglo se produjo un renacimiento espectacular de la economía vitivinícola que llegó de la mano de la primera bodega que funcionó en la localidad. La escasez de materia prima no fue óbice para que empezaran a elaborarse vinos finos y dulces de buena calidad así como vinagres, todos los cuales se comercializaban, bien a granel, bien embotellados, en las provincias de Córdoba y Jaén, e incluso algunas partidas se exportaban directamente a Jerez de la Frontera, cuna del vino andaluz.

A partir de esta experiencia exitosa no sólo se inauguraron nuevas bodegas en el municipio (especialmente en la década de los años cuarenta) sino que se amplió de forma espectacular el área consagrada al cultivo, que llegó a alcanzar su cenit superficial en 1955 con algo más de 200 has. plantadas de viñedo. Desde ese momento, sin embargo, asistimos a un proceso de declive del cultivo que se hizo particularmente intenso durante las décadas de los ochenta y noventa, lo que lo condujo a su práctica extinción a comienzos del siglo XXI. En un primer momento fue la pérdida de rentabilidad de las explotaciones la que obligó a muchos propietarios a arrancar las vides y consagrar esas pequeñas porciones del terrazgo a otros usos más lucrativos; más tarde, tras la incorporación de España a la Comunidad Económica Europea, fueron los incentivos económicos al arranque del viñedo los

que acabaron dando la puntilla de muerte a este cultivo ancestral. Idéntico proceso de declive experimentaron las bodegas loperanas, que poco a poco fueron cerrando sus puertas ante la caída de la demanda de vino (otras bebidas alcohólicas empezaron a imponerse con fuerza en esos años) y el desplome de sus precios. (figura 12)

De esta crisis sólo consiguió librarse una de las bodegas que se habían fundado en la localidad a finales de los años cuarenta (durante el período de florecimiento de la vitivinicultura loperana), cuyas instalaciones continúan abiertas en la actualidad, dedicadas cada vez más a la producción de vinos tintos jóvenes y, en menor medida, de blancos amontillados (finos y añejos). El mantenimiento de la actividad productiva de esta bodega ha sido posible por la vinculación a la misma de dos explotaciones medianas de viñedo con una superficie conjunta de 60 has, situadas ambas en la vecina localidad de Arjona. Dichas plantaciones se han sometido a una profunda reconversión en los últimos años mediante el arranque masivo de las viejas variedades de viñedo y la introducción de nuevas cepas de origen francés (Cavernet Sauvignon, Syrah y Merlot) y español (Tempranillo), plantadas en espaldera, a partir de las cuales han empezado a producirse y comercializarse un tipo de vinos tintos jóvenes para los que, frente a los caldos tradicionales, existe una mejor salida en el mercado.

Igualmente han sido objeto de notables mejoras el edificio y las instalaciones de la bodega. En el primer caso, aunque se ha respetado la estructura original de la edificación, se han introducido mejoras de consideración tanto en la bodega (solería, tejado, etc.) como en las dependencias anexas. Simultáneamente se ha renovado toda la maquinaria de elaboración del vino para incrementar la capacidad de producción y mejorar la calidad de los caldos obtenidos. Todos estos avances pueden permitir en un futuro aspirar al reconocimiento de vino de la tierra, un distintivo de calidad que, a no dudarlo, supondría un revulsivo para el sector y contribuiría a la necesaria diversificación de la base económica local.

6. Mata Begid

Durante siglos, la extensa dehesa de Mata Begid (5.000 has.), en la cara sur de Sierra Mágina, formó parte del caudal de propios de la ciudad de Jaén, a pesar de hallarse situada a considerable distancia de la misma. Como la mayor parte de esta clase de bienes, procedía

de una donación hecha a la ciudad por los Reyes Católicos en 1494, en recompensa por los gastos que había ocasionado al cabildo el acuartelamiento de tropas registrado en la década anterior durante la guerra con Granada. Aunque algunos nobles de Sierra Mágina trataron de acceder a su propiedad por la vía jurídica, todos sus intentos resultaron vanos pues las sentencias dictadas al efecto nunca les dieron la razón. Únicamente logró instalarse en su interior el Monasterio de Santa María de Oviedo, perteneciente a la orden de San Basilio Magno, que fue clausurado definitivamente en 1835.

La subasta anual de los múltiples aprovechamientos que proporcionaba esta extensa masa forestal constituía una excepcional fuente de ingresos para las arcas municipales, por lo que el Ayuntamiento controlaba la dehesa mediante una guardería propia y un alcaide nombrado por la corporación. Los aprovechamientos de mayor relevancia económica eran la bellota, que el ganado de cerda aprovechaba en régimen de montanera; los pastos, que consumían los ganados lanares y cabríos que llegaban hasta aquí desde la capital provincial o desde aquellas localidades de Sierra Mágina que se hallaban más próximas; la hoja de encina (ramón) muy apreciado por el ganado caprino; y las leñas y el carbón vegetal. La extracción de estos últimos no sólo estaba encaminada al autoconsumo en los hogares de leñadores y carboneros sino también a su comercialización a pequeña escala, tanto en la propia ciudad de Jaén como en otras localidades relativamente alejadas, en las que ambos recursos energéticos eran muy demandados. La ciudad de Granada, por ejemplo, se abasteció durante muchos años del carbón vegetal que llegaba tanto desde esta dehesa como desde otras localidades de Sierra Mágina en las que la elaboración de este producto alcanzó una gran relevancia.

A mediados del siglo XIX, momento para el que disponemos de datos de una cierta fiabilidad, se hallaba cubierta por una extensa masa de encinas y quejigos así como por pequeñas manchas dispersas de pinar, que ocupaban el 60% de su superficie, mientras que otro 30% correspondía a «barrancos, pedrizas y monte bravío». En esos momentos las tierras de labor tan sólo se extendían por el 8% de su superficie, ocupando las navas de mayor capacidad agronómica. Esta porción del terrazgo se atendía, generalmente, desde los pequeños cortijos diseminados que poco a poco se habían ido instalando en el interior de la dehesa.

Tras sucesivos intentos privatizadores promovidos con anterioridad al desencadenamiento de la desamortización civil de Madoz, finalmente la dehesa se vendió a finales de 1862, permitiendo el producto obtenido saldar las cuantiosas deudas que el Ayuntamiento de Jaén había contraído en la organización de toda clase de fiestas. Los distintos propietarios que se sucedieron a partir de entonces continuaron explotando la dehesa al modo tradicional aunque hay que suponer, puesto que no disponemos de información al respecto, que el proceso roturador se extendió ampliamente por todos aquellos rincones de la dehesa que presentaban una mayor aptitud agrícola. Al menos así lo delata la presencia de una colectividad de jornaleros constituida en la finca durante la II República y distintos almacenes de uso agrícola construidos durante esos años, todos los cuales se hallan integrados en el impresionante caserío que domina la dehesa. (figura 13)

A comienzos de los años setenta del pasado siglo, el olivar ya se hallaba muy implantado en la porción de la dehesa con menores pendientes y mejores suelos, pero amenazaba con seguir escalando por las vertientes más empinadas y expuestas a la erosión hasta alcanzar las cumbres, en un proceso paralelo al que estaba teniendo lugar en la totalidad del macizo de Sierra Mágina. Fue entonces cuando la administración del Estado decidió proceder a la adquisición de toda aquella porción de la dehesa que se hallaba mejor conservada con el fin último de que ese imparable avance del olivar no acabara arrasando este fragmento del monte mediterráneo de incuestionable valor cultural, paisajístico y ambiental. La adquisición, después de no pocos inconvenientes, se llevó a cabo en 1982 y afectó a 3.148 has., por las que se abonaron cerca de 80 millones de pesetas. Desde entonces la finca ha permanecido en manos públicas, encontrándose gestionada en estos momentos por la administración ambiental andaluza.

Los aprovechamientos productivos de la biomasa han desaparecido casi por completo; actualmente sólo se efectúan tratamientos de gestión del matorral y la masa arbórea que tienen por finalidad, en el primer caso, evitar la acumulación de combustible, cuyos efectos podrían resultar desastrosos en caso de incendio, y, en el segundo, la eliminación de aquellos pies de arbolado deteriorados o de porte defectuoso para dar una mayor vigorosidad a la masa. Por el contrario, las actividades de esparcimiento y los usos lúdicos del territorio cada vez alcanzan una mayor relevancia en Mata Begid. Ya se ha citado la reciente creación del centro de recepción de visitantes del Parque Natural junto a la carretera A-324, que secciona la dehesa, al que

hay que unir la pequeña área recreativa de Gibrálberca y el sendero señalizado que recorre circularmente este paraje. Igualmente resulta muy frecuentado el caserío que domina la finca, de propiedad privada, que empezara a construirse tras la privatización decimonónica; un caserío construido, como era habitual, junto a una impresionante surgencia kárstica, que incluye distintas viviendas, almacenes agrícolas, ermita y un esplendoroso jardín romántico. (figura 14)

7. Sierra Mágina, Parque Natural

7.1. Claves territoriales

El macizo calcáreo de Sierra Mágina fue declarado Parque Natural en 1989, a través de la promulgación de la Ley de espacios naturales protegidos de Andalucía. Esta figura de protección ha sido esencial en la política protectora andaluza debido a su versatilidad y a la diversidad de objetivos que comporta. Junto a las medidas específicas de conservación del medio natural, un Parque Natural ha de aspirar a potenciar el uso público y a promover iniciativas de desarrollo que reviertan en las poblaciones de su ámbito de influencia. Desde esta perspectiva podrá entenderse que alrededor del 85% de la extensión de la RENPA –integrada en 2012 por 165 piezas– se corresponda con los 24 Parques Naturales declarados hasta la fecha. Téngase presente que la mayor parte de ellos se asienta sobre áreas de montaña que, en términos generales, han sufrido una evolución socioeconómica muy desfavorable desde mediados de la centuria pasada, preservando, sin embargo, un extraordinario patrimonio natural. Este es el caso de Sierra Mágina que en las últimas décadas también ha sido designada *Zona de Especial Protección para las Aves* (ZEPA); y *Lugar de Interés Comunitario* (LIC) integrante de la Red Natura europea. Asimismo, en 2001 se declaró el Monumento Natural *Pinar de Cánovas* en el interior del Parque Natural, concretamente en el término municipal de Jimena. (figura 15).

Desde un punto de vista geográfico, el de Sierra Mágina forma parte del corredor bético de Parques Naturales andaluces, integrado por 19 piezas que se desarrollan desde el Estrecho de Gibraltar hasta las estribaciones nororientales de Cazorla y Segura; geológicamente se integra en la unidad subbética de la provincia jiennense. Entre las *claves territoriales básicas* para su interpretación tienen un especial significado las siguientes:

a) Una extensión moderada (19.961 ha) aunque distribuida entre numerosos municipios (Jódar, Huelma, Bélmez de la Moraleda, Cambil, Pegalajar, Albánchez de Mágina, Torres, Jimena y Bedmar). La superficie conjunta de los mismos es mucho mayor y constituye el Área de Influencia Socioeconómica del parque (AIS).

b) Un régimen de propiedad de la tierra muy equilibrado entre titularidad pública (50,5%) y privada (49,5%), lo cual no deja de constituir una excepción en el sistema regional de Parques Naturales donde el predominio de la propiedad privada es señal de identidad. Ni que decir tiene que, en Sierra Mágina, la anterior circunstancia posibilita una intervención administrativa más ágil y firme en asuntos relacionados con la conservación del medio natural o el uso público.

c) La delimitación del espacio protegido se circunscribió al sector central del macizo calcáreo, dejando fuera de sus límites al conjunto de núcleos urbanos de la sierra y, asimismo, a la gran mayoría de la orla olivarera periférica. Resulta evidente que, en este caso, se optó por un modelo de parque de orientación eminentemente conservacionista, donde tanto las actividades de uso público-recreativo como las orientadas a impulsar el desarrollo socioeconómico tienen un papel secundario y se desarrollan eminentemente en el área de influencia socioeconómica. La diferencia es clara con respecto al modelo adoptado en otros parques de montaña, tanto béticos (Cazorla, Segura y Las Villas; Grazalema...), como mariánicos (Sierra Norte de Sevilla o Sierra de Aracena y Picos de Aroche).

d) Como consecuencia de lo anterior, y de su localización geográfica, el Parque Natural de Sierra Mágina presenta un acusado contraste demográfico entre su extremo vacío interior y la presión de su orla periférica de poblamiento, con más de 35.000 habitantes en los municipios citados; una cifra que se incrementa de forma notable si se consideran otros núcleos cercanos no integrados en el parque y, muy especialmente, la vecina capital jiennense. Esta es una de las razones de la importante demanda de uso público que, en sus diferentes modalidades (educación ambiental, esparcimiento, turismo...), mantiene Sierra Mágina, favorecida, además, por la buena red de comunicaciones de su entorno.

e) Sin lugar a dudas, la debilidad de los aprovechamientos agroganaderos que se desarrollan en el interior del espacio protegido es otro de los elementos que le otorgan singularidad: sólo el 17% del espacio protegido se encuentre cultivado, con olivar casi en su totalidad, y junto al mismo un uso ganadero controlado (ovino y caprino) y cierto aprovechamiento cinegético.

7.2. Los objetivos del espacio protegido

En el caso de Sierra Mágina, entre los diversos argumentos esgrimidos a la hora de justificar su declaración como Parque Natural, primaron sin lugar a dudas *las necesidades de conservación de un medio natural extremadamente frágil y sujeto a presiones antrópicas crecientes*. Desde esta perspectiva, la atención se viene centrando especialmente en los siguientes aspectos:

- Preservación de un macizo calcáreo realmente singular, tanto en términos geomorfológicos como paisajísticos. Su karst se desarrolla a una altitud sin parangón en el conjunto de las Cordilleras Béticas, con magníficos ejemplos de dolinas climáticas o pozos de nieve. Es preciso regular y controlar el sistema hidrogeológico frente, entre otras cosas, a la sobreexplotación provocada por la expansión periférica del olivar de regadío en los últimos años. De otra parte, las cumbres prominentes de Mágina o Almadén –por encima de los 2.000 m-, el carácter agreste sus formas, la diversidad cromática, etc., dotan al paisaje de Sierra Mágina de un bello e inconfundible perfil. (figura 16)

- La degradación de la vegetación natural a causa, entre otros procesos, de la sobreexplotación ganadera y del intenso carboneo practicado durante décadas, es otro de los argumentos esenciales en la gestión del espacio protegido. Se trata de conservar las masas forestales que aún perviven, integradas en su mayoría por manchas de encinar y de pino carrasco, de origen centenario en algunos casos, acompañadas además por bosquetes de quejigo, box y pino laricio. Asimismo, el patrimonio botánico es considerado muy valioso por la presencia de un buen número de especies asociadas a roquedos, cascajales y arenales dolomíticos, entre las cuales, además, se localizan algunas endémicas de estas sierras y otras circunscritas exclusivamente al Sistema Bético.

- Por añadidura, Sierra Mágina ostenta también un alto interés faunístico, centrado esencialmente en sus comunidades de aves rapaces. En este territorio es frecuente la presencia de diversas especies muy apreciadas y, en algunos casos, amenazadas; cabe citar, entre ellas, el Águila real, el Azor, el Águila perdicera, el Águila culebrera y el Halcón peregrino; no se olvide que en orden a esta circunstancia se produjo en 2003 la declaración de *Zona de Especial Protección para las Aves* (ZEPA), anteriormente referida.

- La erosión edáfica se ha incrementado de forma considerable en las tres últimas décadas, cuando a los procesos vinculados a la deforestación tradicional ha venido a unirse la expansión del olivar en pendientes excesivas. Además, la irracionalidad de la proliferación olivarera genera otros problemas como la contaminación hídrica derivada de los productos químicos asociados, o la sobreexplotación de los acuíferos del sistema, ya apuntada.

En consecuencia, un enfoque prioritariamente conservacionista se manifiesta con claridad en los instrumentos básicos de planificación del Parque Natural. Tanto el *Plan de Ordenación de los Recursos Naturales* (PORN) como el *Plan Rector de Uso y Gestión* (PRUG), datan de 2004 y se corresponden con una segunda generación de planes, revisados y mejorados con relación a los primigenios. Entre sus disposiciones destaca la zonificación, claramente diseñada con el fin de procurar la preservación y restauración de los ecosistemas naturales del espacio: Aproximadamente el 83% de la superficie protegida ha quedado clasificada como *zonas de reserva* (A), *zonas potenciales de endemismos* (B1) y *zonas forestales de singular valor paisajístico y ambiental* (B2); el resto de la superficie se considera de *regulación común* (C) es decir, con aprovechamientos agrícolas consolidados (olivar) u otros usos intensivos.

En otro orden de cosas, la declaración de Sierra Mágina como Parque Natural obedeció también a la *necesidad de satisfacer y regular la demanda creciente de uso público*. Los indudables atractivos físico-naturales de este espacio y su prolijo patrimonio cultural—con numerosos elementos catalogados como Bien de Interés Cultural (BIC)—, explican la afluencia creciente de visitantes al Parque y su entorno, y, como se ha dicho, la proximidad a numerosos e importantes núcleos de población y la mejora en las vías de acceso, son factores coadyuvantes de tal

tendencia. Ni que decir tiene los extraordinarios valores naturales y culturales de este territorio han de ser difundidos, del mismo modo que ha de regularse y ordenarse su capacidad de acogida. En tal contexto, se enmarcan la aprobación de instrumentos de planificación específicos y la dotación de equipamientos interpretativos y de uso público auspiciadas en los últimos años: desde 2005 el parque dispone de un *Programa de Uso Público* (PUP), aprobado por la Consejería de Medio Ambiente así como una considerable infraestructura encabezada por sus dos centros de visitantes (Castillo de Jódar y Mata Behid) y diversos miradores, senderos señalizados, áreas recreativas y zonas de acampada controlada. Resulta muy interesante la apuesta por integrar la oferta de elementos patrimoniales de índole natural y cultural: la ubicación del primer centro de recepción e interpretación del parque en el Castillo de Jódar es una excelente muestra de ello. (figuras 17 y 18).

Finalmente, la orientación esencialmente conservacionista aplicada en este Parque Natural no ha implicado, en modo alguno, la renuncia a los diferentes *programas de desarrollo socioeconómico* que acompañaron desde un primer momento a la política protectora andaluza, y de los que deben beneficiarse tanto las zonas incluidas en el parque como sus respectivas áreas de influencia socioeconómica.

La estrategia de desarrollo de todo este ámbito montañoso fuertemente deprimido y depauperado que hoy forma parte del Parque Natural de Sierra Mágina ya quedó plasmada en su primer *Plan de Desarrollo Sostenible* (2001), pionero en Andalucía. En el mismo se establecieron diversos programas encaminados, en gran medida, a la reactivación socioeconómica pero sin perder de vista en ningún momento determinados aspectos relacionados con la conservación de la naturaleza. Aunque no podemos efectuar aquí una descripción detallada de cada una de las acciones contenidas en cada uno de esos programas, al menos reseñaremos las de mayor relevancia: *la diversificación de la estructura productiva local*, excesivamente dependiente hasta el momento del olivar y el aceite de oliva; *la mejora en la formación de capital humano*, pues los bajos niveles formativos y de capacitación profesional de la mano de obra han lastrado tradicionalmente el desarrollo socioeconómico de toda esta comarca montañosa; *la dotación de infraestructuras básicas para el impulso del desarrollo local*, y, por último, *el fortalecimiento de las instituciones de apoyo a la producción local*, haciendo especial hincapié en la necesidad de mejorar la coordinación institucional que se dirige a la

promoción del desarrollo, evitando el dispendio de medios materiales y humanos que muchas veces se produce como consecuencia de esa falta de relación entre los agentes públicos y también entre los privados que operan en este territorio.

Figuras



Figura 1: Presentación del Itinerario